

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CARTAS CIRCULARES N° 201-GCGP-ESSALUD-2019 Y MODIFICATORIAS

PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES DE PROFESIONAL Y TÉCNICO

COMUNICADO Nº 03

Se hace de conocimiento que, considerando la información remitida por los Órganos Desconcentrados y dependencias de la Sede Central respecto del cambio en las ubicaciones de algunos cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico que fueron consignados inicialmente en los Avisos de Convocatoria Interna y publicados en la página web Institucional, así como de la incorporación de cargos y plazas que se encuentran presupuestadas, debemos señalar que los avisos de convocatorias en las dependencias que reportaron fueron modificadas; además, teniendo presente que debe realizarse la difusión de los mismos, la Gerencia Central de Gestión de las Personas (GCGP) mediante Carta Circular N° 283-GCGP-ESSALUD-2019 (Órganos Desconcentrados) y Carta Circular N° 284 -GCGP-ESSALUD-2019 (Sede Central) ha dispuesto la modificación del Cronograma de Actividades que se estableció en la Carta Circular Nº 277-GCGP-ESSALUD-2019, en la que se ha establecido la ampliación de la actividad correspondiente a la inscripción de participantes vía el Sistema de Promoción de Personal (SISPROM) hasta el jueves 14 de noviembre del 2019. Cabe indicar que las citadas cartas circulares podrán ser través del enlace siguiente: día de hoy a apreciadas partir del http://www.essalud.gob.pe/convocatorias-internas/

En tal sentido, la Comisión Nacional de Concurso de Promoción (CNCP) coordinará con las Comisiones de Concurso (CDC) de Promoción de la Sede Central y de los Órganos Desconcentrados a efecto de la difusión pertinente de las mencionadas cartas circulares; asimismo, los Avisos de Convocatoria Interna Modificados correspondientes en algunos Órganos Desconcentrados y dependencias de la Sede Central podrán apreciarse en el portal informático Institucional.

Lima, 13 de noviembre del 2019

COMISIÓN NACIONAL DE CONCURSO DE PROMOCIÓN